

El consejo técnico escolar, una herramienta para la mejora de la práctica docente

Silvestre Gumesindo Martínez Méndez

Alumnos de 6ªA jugando “uruetopoly” en la clase del Prof. Silvestre Gumesindo Martínez Méndez. Escuela Primaria Estatal Jesús Urueta número 2029, Ciudad Juárez, Chihuahua. El juego uruetopoly es una estrategia creada en colegiado para implementar el juego como medio de aprendizaje, desarrollar habilidades y competencias de un contenido determinado; se presentó como propuesta de innovación en el aprendizaje entre escuelas. Fuente: Cortesía de José Luis Aguilera Enriquez.



Martínez Méndez, S.G. (2019). El consejo técnico escolar, una herramienta para la mejora de la práctica docente. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 27-36), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

El presente ensayo narra las vivencias que se han tenido respecto a las reuniones del consejo técnico escolar en un primer acercamiento desde la vista de un maestro-alumno que presta su servicio social. Resalta la experiencia en la escuela primaria sobre cómo los maestros y maestras estaban reacios a esta oportunidad de colaboración, de análisis e innovación. Muestra los cambios que se tuvieron una vez que se comprende la importancia de este. Hace ver el impacto que tuvo en los escolares al llevar a cabo cada una de las estrategias planteadas como colectivo, considerando a los niños como el centro del proceso. Se menciona también el cambio de perspectiva al estar frente a un grupo de maestro titular en una escuela en Ciudad Juárez, por lo que realmente se ha convertido en un momento de aprovechamiento, donde los docentes plantean, construyen e indagan en favor del desarrollo óptimo de los escolares. Asimismo, el beneficio y crecimiento profesional para enfrentar las diversas situaciones que se presentan en las aulas de clase. El escrito aborda lo que es el aprendizaje entre escuelas, cómo vuelve a convertirse en un mero requisito donde los profesores expresan que es una pérdida de tiempo, confrontan continuamente las comparaciones que se hacen con otros países; sin embargo, no actúan de manera eficaz, las aportaciones son efímeras y sin innovación. Por ello se señala la importancia del consejo técnico escolar en la calidad de la educación.

Palabras clave: INNOVACIÓN, CONSEJOS ESCOLARES, ESTRATEGIAS, CALIDAD.

Introducción

El quehacer de los docentes dentro y fuera de las aulas lleva consigo un sin fin de actividades que demandan tiempo, dedicación y perfeccionamiento. Desde la formación en la Escuela Normal el maestro-alumno tiene la oportunidad de inmiscuirse en los quehaceres docentes al estar en constante acercamiento a las aulas de las escuelas; preescolares, primarias y secundarias, para ello se hace una previa preparación de clase, materiales y una ruta de mejora escolar que puede aportar ideas innovadoras al cuerpo de trabajo en la institución donde se presta el servicio.

Al adentrarse en lo rutinario del trabajo escolar es posible la participación en conjunto en una de las reuniones más enriquecedoras: el consejo técnico

escolar. A gran parte de los maestros y maestras les ha resultado complicado desde que se formalizó su implementación como estrategia de enriquecimiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Estudios 2011. Según SEP (2011), con la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) se dio pie al desarrollo de competencias tanto en los alumnos como en los maestros, oportunidad de colaboración, análisis, resolución de problemáticas e ideas innovadoras entre el colectivo; sin embargo, consideran esta oportunidad una pérdida de tiempo. Es indiscutible la apatía mostrada ante el momento idóneo que se vive; reniegan, no se cumple con el horario establecido, es visto como una merienda, que si bien es cierto es necesario el alimento, pero en sus horas adecuadas, donde se puede ausentar para realizar otras actividades personales. Hace falta mayor concientización de la relevancia que tiene el consejo técnico escolar. Los docentes deben conocer los lineamientos que rigen dichas reuniones, cumplir con los estatutos establecidos y mostrar el mayor interés por aprovechar el tiempo que se dedica para sacarle frutos.

El consejo técnico escolar y su realidad dentro del colectivo

En el acuerdo 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el capítulo III confirma:

El Consejo Técnico Escolar debe identificar los problemas asociados al aprendizaje de los alumnos y emplearlos para retroalimentar la mejora continua en cada ciclo escolar. Los resultados de la evaluación deben ser aprovechados para tomar decisiones en cuanto a las estrategias para asegurar que todos los estudiantes, alcancen el máximo logro de los aprendizajes, disminuir el rezago y la deserción [*Diario Oficial de la Federación*, 2014].

Constantemente se escucha el murmullo entre los pasillos de las escuelas: “no hay tiempo para nada”, “no se nos da la oportunidad de ayudarnos entre maestros”, “estamos saturados de actividades, ¿cómo desean que se haga más?”, “no podemos con los contenidos, menos con actividades de la ruta de mejora escolar”, “no sé cómo abordar cierta problemática”, “la actitud de los niños es desfavorable, no puedo con ellos”, “no tengo ideas de cómo evaluar”, “qué actividades nuevas implementar para mejorar el aprendizaje del grupo”, “me es difícil atender la necesidades educativas de los alumnos con rezago”.

Las preguntas son: ¿qué no es ese el momento de exponer todas estas circunstancias?, ¿no es ese día el adecuado para rendir cuentas, aportar ideas,

estrategias, actividades, compartir vivencias, alentar al compañero, trabajar en equipo, resolver situaciones problemáticas que se presentan, acompañar al otro en su quehacer educativo?, ¿dónde están las competencias desarrolladas?, ¿cómo puedo hablar de colaboración, de compañerismo, responsabilidad, empatía si no se aprovecha el tiempo idóneo para crecer en conjunto?, ¿cómo se predica con el ejemplo si no se tiene?

Al iniciar, se mencionaba cómo se había participado en las reuniones al estar todavía en la escuela normal; fue triste darse cuenta cómo los maestros con pocos años de servicio, algunos con más experiencia, no aprovechaban el momento para compartir, crear e innovar. Parecía la muletilla de siempre, quejas, más problemas, aburrimiento, no había aportaciones certeras, incluso el director no tenía bien planteada la idea de las sesión.

Al revisar la ruta de mejora escolar que se había hecho en la fase intensiva al inicio del ciclo escolar, fue posible percatarse de lo pobre de aquel documento; apenas se atendía a las cuatro prioridades: rezago escolar, convivencia sana, normalidad mínima y mejora del aprendizaje. Los objetivos, metas, materiales, evaluación eran insípidos; meramente se cumplía con el requisito establecido; además mostraban poco interés ante las aportaciones de compañeros que sí tenían en mente la forma de llevar a cabo las sesión.

Con la poca experiencia, con miedo a tener una respuesta desfavorable, se pidió la oportunidad de participar. Todo el colegiado se quedó pasmado. Se tuvo la ocasión de mostrar las acciones a realizar con base en el diagnóstico que se había establecido en su ruta de mejora; se proponían actividades para favorecer las cuatro dimensiones. Dichas actividades incluían, en su mayoría, materiales atractivos para los escolares, como el uso de la tecnología, el juego como estrategia de conocimiento, materiales tangibles y recursos con los que disponía la comunidad. Todo ello de acuerdo al Plan de Estudios 2011, que promueve el uso de materiales educativos para favorecer el aprendizaje:

Los Materiales audiovisuales, multimedia e Internet articulan códigos visuales, verbales y sonoros, y generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los estudiantes crean su propio aprendizaje. Pueden utilizarse dentro y fuera del aula mediante portales educativos, entre los que se encuentran: Objetos de aprendizaje (odas), son materiales digitales concebidos para que alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de Educación Básica, para promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y para que los estudiantes logren su autonomía [SEP, 2011, p. 30].

Es indiscutible cómo el celo de la profesión no hace bien a nadie. Algunos maestros argumentaron que seguro los maestros de la escuela normal habían elaborado esa ruta de mejora; no creían posible que un maestro-practicante pudiese haber creado actividades que respondieran a las situaciones problemáticas que tenía la escuela. Fue entonces cuando se comprendió que no era tanto el que no pudieran crear, analizar, concientizar e innovar, sino que no querían hacerlo, no estaban dispuestos a dejar su comodidad para aventurarse a doctrinas nuevas, compartir su experiencia como algo enriquecedor para las generaciones que apenas comienzan.

Afortunadamente algunos maestros aprobaron la realización de las estrategias propuestas. Para buena fortuna, el director estuvo de acuerdo en atreverse a practicar algo novedoso, desempolvarse, compartir sus ideas, sus años de experiencia con las opiniones de una juventud tecnológica, creativa e inclusiva. Delegar responsabilidades, adquirir compromisos, fue una tarea sencilla; lo complicado se ha presentado al poner en marcha el plan de acción elaborado. Durante el mes de trabajo hubo algo de renuencia, pues no todos los docentes cumplieron con las responsabilidades adquiridas. Eso era de esperarse, ya que al no ser ideas o estrategias aportadas por ellos, no aceptaban construirlas junto con sus niños.

Una vez más se vive la experiencia en la reunión continua del consejo técnico escolar; esta ocasión había mucho que comentar, analizar, debatir, argumentar, y así fue. Se puede decir que después de algunos meses en la escuela era la primera reunión en la cual realmente se estaban abordando temas donde el alumno era el centro; los maestros comentaron los resultados obtenidos en las actividades planteadas; argumentaron por qué dio resultado o por qué no, a qué atribuían el éxito o fracaso; incluso los maestros renuentes dieron su aportación, sustentando con base en su experiencia la poca disposición ante el cambio.

En la creación y seguimiento de las acciones se ha notado una mejora. Esta vez no fue solamente disfrutar del desayuno. Se dieron a conocer avances significativos en la mejora del aprendizaje, convivencia sana; aportaron ideas realmente buenas, las cuales, combinadas con lo nuevo, pretendían ser un éxito total. Los docentes se han preocupado por el otro y han comprendido la importancia del trabajo colaborativo; de igual manera, les fue posible conocer los lineamientos que se establecían en el acuerdo 717 (Diario Oficial de la Federación, 2014), sustituido hoy en día por el Acuerdo Número 15/10/17 (Diario Oficial de la Federación, 2017), en el que se emiten los lineamientos para la organización y funcionamiento de los consejos técnicos escolares de educación básica. Reafirma de nuevo la alianza por la educación con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, donde el objetivo es: “Asegurar la

calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población” (Diario Oficial de la Federación, 2017). Argumentando la importancia de los consejos técnicos escolares con el fin de consolidarse como momentos donde de manera colegiada se autoevalúa, analiza, identifica, prioriza, planea, desarrolla, da seguimiento y evalúa las acciones que garanticen el mayor aprendizaje de todos los estudiantes de su centro escolar.

Al terminar el ciclo escolar en la escuela Gustavo Díaz Ordaz, el aprendizaje fue favorable; la experiencia de los maestros, sus argumentos e ideas, aportaron una gran cantidad de conocimientos a poner en marcha al estar solo frente a un grupo de aprendices; de igual manera es posible afirmar el cambio en la mayoría de los maestros y maestras de la institución ante las reuniones del CTE. Aprender a trabajar de manera colaborativa ha sido el camino para el logro de las metas planteadas. Así lo menciona el Plan de Estudios 2011 en el “principio pedagógico 1.4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje”.

El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo. Es necesario que la escuela promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas considerando las siguientes características: que sea inclusivo, que defina metas comunes, que favorezca el liderazgo compartido, que permita el intercambio de recursos, que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad, que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono [SEP, 2011, p. 28].

CTE: una oportunidad para el aprendizaje colaborativo entre docentes

Al llegar a la escuela en la cual laboro actualmente, la realidad ha sido muy diferente a la experiencia vivida hace algunos años. El grupo de trabajo analiza, aporta, construye, colabora, aprovecha el momento brindado para crecer como institución favoreciendo a los educandos, administrando tiempos, espacios, materiales; es un cuerpo colegiado organizado. A excepción de uno o dos maestros rebeldes al cambio, todos los demás participan de manera activa; están informados, actualizados, comparten su conocimiento con las generaciones nuevas, viven el verdadero significado de los consejos técnicos escolares considerando el acuerdo número 15/10/17, que estipula:

El Consejo Técnico Escolar (CTE) es el órgano colegiado de mayor decisión técnico-pedagógica de cada escuela de Educación Básica, encargado de tomar y ejecutar decisiones enfocadas a alcanzar el máximo logro de los aprendizajes del alumnado de la misma. Está integrado por el o la directora y el personal docente frente a grupo, incluido el de Educación Física, Especial, inglés, Cómputo y de asesoría técnico pedagógica, entre otros, así como el que se encuentra directamente relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado [Diario Oficial de la Federación, 2017].

Una situación que ha resultado lamentable es cuando se desaprovecha la oportunidad que se tiene en el calendario de las sesiones de consejo técnico escolar. Se trata de la participación con otras escuelas en un momento de intercambio, colaboración, con el firme objetivo de superar las problemáticas educativas comunes en función de los propósitos de la “Ruta de mejora escolar”, dándose el tiempo para reflexionar, analizar, tomar decisiones acertadas que convengan a los diferentes actores que se ven involucrados en el desarrollo de los escolares.

Es aquí donde se ha de considerar el diálogo profesional, pedagógico, de maestro a maestro. Continuamente se ha comparado al colectivo con otros países como Japón, donde el éxito del aprendizaje depende en gran parte de la forma de impartir las clases el profesor. El maestro mexicano, indignado, muestra su enojo, pone sobre la mesa sus argumentos para defender el porqué de los resultados en el país, pero pocas veces considera que en gran parte la responsabilidad es suya, pues es él quien tiene la posibilidad de renovarse, actualizarse constantemente, ya que el mundo avanza a pasos agigantados, en tecnología, ciencia y medicina. Entonces, ¿cómo puede ser posible que esté tratando de resolver situaciones problemáticas con métodos y estrategias utilizadas para niños complementemente distintos a los de la era de la tecnología?

Se trata de partir del intercambio y análisis de experiencias, buscar esclarecer las dudas, presentar propuestas pedagógicas dignas en una interacción entre pares, hablar de manera crítica, constructiva, ser sinceros ante las realidades que se viven, no disfrazar los avances en los escolares o las áreas de oportunidad del docente, estar abiertos a las posibilidades de cambio y enfrentar con innovación los problemas y éxitos educativos cotidianos. Tienen la oportunidad de establecer acuerdos sencillos que impulsen cambios pertinentes para mejorar el quehacer docente y el logro educativo de todos los infantes.

Lamentablemente, algunos de los profesores, aun en pleno 2019, siguen reacios a este tipo de actividades, como se mencionaba anteriormente. Continúan viéndolas como un momento de relajación, la oportunidad de charlar con

el amigo que hace tiempo no ven. Desgraciadamente, las actividades o estrategias compartidas han sido realmente pobres, deficientes, tan rutinarias, poco creativas, aburridas a los ojos de cualquier persona que las analice, cuanto y más para los escolares a las que van dirigidas; no hay recursos nuevos, tangibles, acorde al lugar donde se vive; pareciera que continúan en la época donde el pueblo mexicano solo contaba con lápiz y papel para estudiar. ¿Qué falta para innovar? Está claro, que los maestros, a pesar de las adversidades, los cambios sufridos por la política mexicana, se den cuenta del gran pilar que son en las generaciones que forman. Si el maestro-guía no toma el timón, la situación se va a ir por la borda.

Los maestros jóvenes han sorprendido; a pesar del gran conocimiento tecnológico, social, no han aportado nada; sus acciones son incluso más pobres que las de los profesores con mayor tiempo en el servicio; pareciera que tienen un cuerpo joven con un espíritu cansado, agobiado por los cambios, el dinero; no ven más allá; necesitan considerar la importancia de la educación para cambiar vidas.

En el primer trimestre del año, uno de los aprendizajes esperados del bloque resultó muy difícil de comprender por los alumnos: “Calcula porcentajes e identifica distintas formas de representación (fracción común, decimal, %)” (SEP, 2011, p. 77). Entonces, en colaboración con el maestro del otro grupo, se pensó en algo atractivo para los educandos: se elaboró un juego muy interesante basado en el *monopoly*, que todos conocen, con el fin de hacer de la clase un juego atractivo y vivencial, como lo propone el nuevo modelo educativo “Aprendizajes clave 2017” (SEP, 2017).

El juego “*uruetopoly*” consistía en que para poder comprar una propiedad de la escuela o un libro del Quijote, debía responder una consigna acerca del tema; por ejemplo: representar en la recta numérica $3/7$ o 0.75 , convertir $123/100$ a decimal, con un límite de tiempo de un minuto. Si la consigna era correcta, podía comprar e ir formando su lote. En los castigos o preguntas también respondían un reto; al acertar debía cobrar cierta cantidad de dinero, de lo contrario pagar por el desacierto. Abordar de esta manera el aprendizaje los llevó al desarrollo de habilidades y competencias para lograr el dominio del tema (ver anexo 1).

Al compartir la experiencia vivida, la estrategia utilizada les ha sorprendido a todos los docentes; se han visto entusiasmados a considerar el juego como una oportunidad de aprendizaje, tal como lo menciona el nuevo modelo educativo señalado:

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comuni-

carce con claridad; en relación con la convivencia social aprenden a trabajar de manera colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar a cuidar y conservar lo que valoran, al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción. El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, así mismo propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades del otro [SEP, 2017, p. 71].

Conclusión

En conclusión, se considera que los maestros tienen en sus manos la gran oportunidad de generar cambios positivos en la mentalidad de la sociedad, además del espacio pertinente para lograrlo. Se trata entonces de hacer valer cada minuto en colaboración con los otros; saber escuchar, aportar para construir un aprendizaje significativo tanto en el maestro como en los niños y niñas de México. Hacer de los consejos técnicos escolares la herramienta eficaz que lleve al logro de los propósitos en el nuevo modelo educativo, además de dar realce al trabajo arduo que se lleva a cabo en cada aula de las diferentes escuelas.

El consejo técnico escolar llega para transformar la práctica educativa; da la oportunidad de cambiar las relaciones del personal docente; invita a trabajar en conjunto; establecer propósitos, metas, acciones en pro de los alumnos, pero también del cuerpo docente, ya que se da un crecimiento personal, se establecen relaciones de confianza, empatía, amistad, favoreciendo un ambiente cálido de trabajo, donde los maestros y maestras saben que pueden contar con el apoyo de un colega en alguna situación que le esté preocupando o simplemente en actividades comunes de la escuela.

Al convertir las problemáticas de cada grupo como parte de toda la institución se dejan de lado las diferencias; se entienden como situaciones que les competen a todos, en las cuales, sin importar grado o grupo, se tiene la posibilidad de aportar ideas, estrategias, crear una planificación estratégica, con el fin de lograr un cambio positivo ante las necesidades presentadas. Los consejos escolares no son una pérdida de tiempo: es la oportunidad que tienen los docentes mexicanos para hacer evolucionar la vida en las aulas.

Referencias

- Diario Oficial de la Federación. (2014). Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. México. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014
- Diario Oficial de la Federación. (2017). Acuerdo número 15/10/17 por el que se emiten los lineamientos para la organización y funcionamiento de los consejos técnicos escolares de educación básica. México. Secretaría de Educación pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5500755&fecha=10/10/2017
- SEP. (2011). *Plan de estudios*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2011). *Características del plan de estudios 2011. Educación básica. Plan de estudios*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2011). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave*. México: Secretaría de Educación Pública.

Silvestre Gumesindo Martínez Méndez. Es egresado de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Escuela Normal Experimental Miguel Hidalgo de Parral, Chihuahua. Ha laborado como docente frente a grupo en la Escuela Primaria Nuevo México y actualmente se encuentra en la Escuela Jesús Urueta n. 2029. Dedicar parte de su tiempo al teatro y al deporte. Su propósito en la docencia es articular cada aprendizaje desarrollado en los diferentes espacios donde se desenvuelve para convertirlos en competencias que den como resultado grandes ambientes de aprendizaje dentro y fuera del aula. Asimismo, continuar aportando ideas con las que se logren romper las barreras y la comodidad en las reuniones del consejo técnico escolar y convertirlo en un espacio de crecimiento colectivo. Correo electrónico: gume_mtz@hotmail.com.